



ANEXO I  
**CONDICIONES LABORALES DEL PROMOTOR CULTURAL 2022**

**SOLICITANTE**

D/D<sup>a</sup> [REDACTED]

Y en calidad de Alcalde/sa de la Entidad Local de [REDACTED]

**EXPONE**

Que desea concurrir a la Convocatoria de asistencias económicas a entidades locales de hasta 5.000 habitantes de la provincia de Almería, para promotores culturales 2022.

Que, en base a la citada convocatoria, los datos referidos al ejercicio 2022 del promotor cultural son los siguientes:

JORNADA SEMANAL	DURACIÓN RELACIÓN LABORAL EN 2022	RETRIBUCIONES BRUTAS ANUALES, excluida Seguridad Social a cargo del Ayuntamiento
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Que el e-mail a efecto de notificaciones es el siguiente: [REDACTED]  
(Indicar el del registro del Ayuntamiento)

**DECLARA**

- Que durante 2021 el nombre del promotor cultural fue: [REDACTED]

- Que el nombre del promotor cultural para 2022 es: [REDACTED]

En el supuesto de continuar el promotor del año 2021, señalar si procede:

El curriculum presentado en el año 2021, no ha tenido modificaciones por lo que se comunica que sea incorporado a la solicitud de la convocatoria 2022.

Que la aportación de este Ayuntamiento a los costes salariales del promotor cultural 2022, será por el importe no subvencionado por la Diputación Provincial.

- Que además de las funciones definidas en la convocatoria, el promotor desempeñará las siguientes:

- [REDACTED]
- [REDACTED]

**SOLICITA**

Le sea concedida una asistencia económica por importe de [REDACTED] euros para la financiación de las retribuciones brutas del promotor cultural 2022. (Máximo a solicitar 50%)

**PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que el tratamiento de los datos personales que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad SUBVENCIONES responsabilidad de DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIÓN SE SUBVENCIONES A PERSONAS FÍSICAS, JURÍDICAS Y ASISTENCIAS ECONÓMICAS A ENTIDADES LOCALES, en base a la legitimación de CONSENTIMIENTO, OBLIGACIÓN LEGAL. [Más información sobre Protección de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org) o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales para la actividad SUBVENCIONES.



**ILTMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA  
(ÁREA DE CULTURA Y CINE)**